

## CONVOCATORIA

La Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación, informa a los aspirantes los requisitos para ingresar a un curso de especialización en Cirugía Maxilofacial en el ISSSTE:

Del 2 al 4 de Octubre del 2017, deberán registrarse en la siguiente página:

<http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php>

Es muy importante anotar la información COMPLETA Y SIN ERRORES. Los datos proporcionados en el pre-registro deberán ser verídicos, de lo contrario se cancelará la solicitud.

### 1. Requisitos:

- Ser cirujano dentista aspirante seleccionado del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Estomatológicas 2017.
- Tener promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.
- En el caso de cirujanos dentistas extranjeros que hayan cursado los estudios de licenciatura en su país de origen, deberán presentar la documentación apostillada o legalizada.

### 2. Descripción del proceso:

- Pre-registro vía internet
- Aplicación de evaluación psicológica, recepción de documentos e inscripción

Acudir **PERSONALMENTE** a la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación de la Dirección Médica del ISSSTE, en la fecha que corresponda en punto de las 8:00 horas para sustentar evaluación psicológica y de 11:00 a 14:00 horas para entrega de documentación, en Av. San Fernando 547, Edificio "A", 1er. piso, Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050, de acuerdo a la siguiente calendarización:

**NOTA: AL MOMENTO DE INGRESAR A LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, DEBERÁN ENTREGAR UNA FOTOCOPIA DEL FORMATO DE PRE-REGISTRO DENTRO DE UN FÓLDER COLOR BEIGE TAMAÑO CARTA, CON FOTOGRAFÍA RECIENTE TAMAÑO INFANTIL, A COLOR, PEGADA EN EL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO.**

Sede	Entrega de documentos y evaluación psicológica
C.M.N. "20 De Noviembre"	6 de octubre
H.R. "Gral. Ignacio Zaragoza"	
H.R. "1º de Octubre"	
H.R. "Lic. Adolfo López Mateos"	

Entregar en **FOTOCOPIA** dos juegos, cada uno en fólдер azul tamaño carta con la siguiente documentación:

**NOTA: LAS COPIAS DEBEN DE SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS DOCUMENTOS.**

- Formato de pre-registro con fotografía reciente, tamaño infantil, a color, pegada en el extremo superior izquierdo. (Las fotografías deben ser iguales en cada uno de los juegos solicitados)
- Acta de nacimiento o de reconocimiento.
- Ampliación al 200% del Registro Federal de Causantes (RFC), con homoclave.
- Ampliación al 200% de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Título profesional (por ambos lados). **NOTA: En caso de que el título de la licenciatura y/o la cédula estén en trámite, debe presentar copia del acta de examen profesional.**
- Ampliación al 200% de la cédula profesional (por ambos lados)
- Historia académica de licenciatura especificando promedio mínimo de 8.0.
- Los cirujanos dentistas extranjeros deben incluir en su documentación copia de la forma migratoria y presentar los documentos requeridos apostillados y/o legalizados en original y copia.
- Constancia original de seleccionado para fase hospitalaria del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Estomatológicas (ENARE) 2017.
- Curriculum Vitae en extenso para cotejo de información mismo que será entregado únicamente en la sede. (Anexar documentales)

La entrega de la documentación es estrictamente **PERSONAL**, a cambio recibirá la carta de aspirante que lo acredita como participante en el proceso para la fase hospitalaria. Si usted resulta seleccionado, este documento es indispensable para recoger la carta de aceptación.

Los aspirantes seleccionados para la fase hospitalaria deberán someterse a un proceso de evaluación en cada una de las sedes del curso, con una semana de duración por cada unidad, debiéndose presentar en punto de las 07:00 horas en los servicios de Cirugía Maxilofacial del hospital, de acuerdo a la siguiente calendarización:

- H.R. "Lic. Adolfo López Mateos": 9 - 13 de octubre del 2017 (Semana 1)
- H.R. "Gral. Ignacio Zaragoza": 16 - 20 de octubre del 2017 (Semana 2)
- H.R. "1º de Octubre": 23 - 27 de octubre del 2017 (Semana 3)
- C.M.N. "20 De Noviembre": 6 - 10 de noviembre del 2017 (Semana 4)

- Las entrevistas con los profesores titulares serán realizadas durante el período de evaluación en las unidades sede.

### 3. Resultados:

- Consultar los resultados el 11 de diciembre del 2017 en la dirección electrónica: <http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php>, ingresando con su nombre de usuario y contraseña.
- Confirmar la aceptación como residente al curso de especialidad del 11 al 13 de diciembre del 2017 en la página web del Instituto en la dirección electrónica: <http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php>. Si no realiza esta confirmación su registro quedará cancelado.
- Los resultados son **INAPELABLES**.
- El número de cirujanos dentistas seleccionados está determinado por el número de becas autorizadas de conformidad a los campos clínicos avalados por el ISSSTE.

### 4. Aceptados:

- En el mes de enero del 2018, los cirujanos dentistas nacionales aceptados deberán tramitar la carta de "NO INHABILITACIÓN" federal, entregando el original en el mes de febrero del 2018 durante el curso de Inducción y una copia en la Jefatura de Enseñanza de la unidad sede.
- Asistir en el mes de febrero del 2018 al curso de Inducción, al finalizar, se le entregará la Carta de Aceptación. La fecha y hora del curso se publicará la primera semana de febrero del 2018 en la dirección electrónica: <http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php>, ingresando con su nombre de usuario y contraseña, en la opción de "Avisos Importantes".
- Los cirujanos dentistas extranjeros deben cubrir un pago anual del equivalente en moneda nacional de 1,000 dólares americanos a través de un cheque de caja a nombre de Fundación ISSSTE A.C ANTES DEL CURSO DE INDUCCIÓN entregándolo en la Fundación ISSSTE A.C y el comprobante en la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación.

**Inicio de cursos: 1º DE MARZO DE 2018**

La información asentada en la hoja de registro y los documentos consignados en el expediente de cada aspirante, podrán ser verificados ante las autoridades del sector educativo, sector salud y en el caso de extranjeros de las respectivas autoridades nacionales o extranjeras en las diferentes etapas del proceso.

En caso de que se identifique alguna falsedad, irregularidad o falta de documentación, se procederá a la cancelación de la participación del aspirante en cualquier etapa del proceso.

El expediente de cada médico aceptado debe de estar completo antes del curso de inducción, de no ser así no se entregará la carta de aceptación.

La decisión de la Dirección Médica a través de la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación en cualquiera de las etapas del proceso, en caso de contingencia, duda o controversia respecto a lo establecido en ésta convocatoria será inapelable.